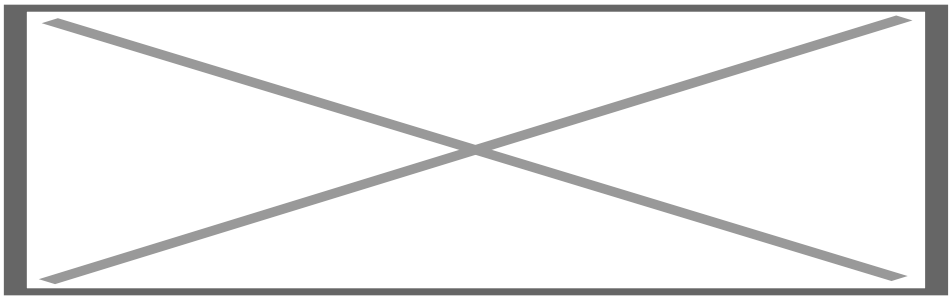
Vías Ferrata



NOTA: para el correcto conocimiento de la dificultad y demás detalles relacionados con la actividad, es imprescindible consultar su hoja informativa.

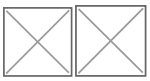
Las vías ferrata son itinerarios en la roca tanto verticales como horizontales equipados con clavos, grapas, presas, pasamanos, cadenas, puentes colgantes y tirolinas, que permiten llegar con seguridad a zonas de difícil acceso para personas no habituadas a la escalada. La seguridad corre a cargo de un cable de acero instalado en toda la vía y el arnés provisto de un disipador de energía y mosquetones especiales de vía ferrata que aseguran en caso de caída.

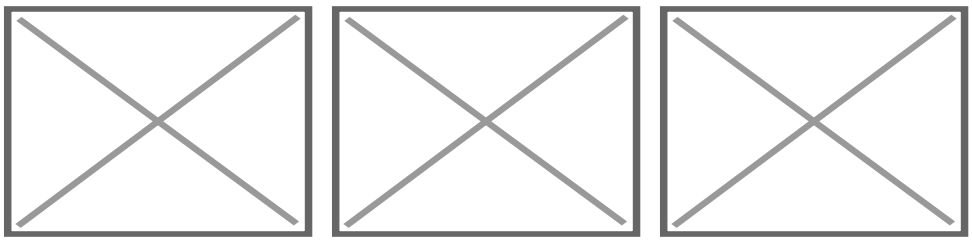
Hoja Informativa de la Actividad Vías Ferrata

Fecha	**21, 22 y 23 de septiembre de 2015**
Lugar	**Serranía de Ronda**
Dificultad	**MODERADA**. Apto para personas con conocimientos básicos de escaladaY que no sufran vértigo. (Consultar hoja informativa de la actividad)
Plazos de inscripción	**A partir del lunes 14 de septiembre**: Universitarios por Campus Virtual y Cónyuges de PAS y PDI en las oficinas del SAFYD o por el procedimiento de pago electrónico. **A partir del martes 15 de septiembre**: Resto de interesados, en las oficinas del SAFYD o por el procedimiento de pago electrónico.

Cuota de inscripción	20 € con Tarjeta SAFYD 30 € No Universitarios
Nº de plazas	15
Hora y Lugar de comienzo de la actividad	lunes 21 a las 15 horas Pabellón Deportivo Universitario

El S.A.F.Y.D. se reserva la posibilidad de suspender o aplazar aquellas actividades que no lleguen al 50% de ocupación.

Síguenos en 



Enlaces relacionados

- Álbum de Imágenes - Actividad Vías Ferratas Serranía de Ronda
- Campus virtual (inscripciones universitarios y consulta de disponibilidad)
- Reservas de actividades (No Universitarios, Egresados y cónyuge e hijos/as) y consulta de disponibilidad
- Condiciones de participación en Actividades

Documentos relacionados

- Hoja Informativa Vías Ferrata
- Solicitud de Actividades
- Resolución de Gerencia por el que se establece procedimiento para la devolución de ingresos por actividades físicas y deportivas